INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SHVS-CPS-121-2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 30.11.2024 hasta el 29.12.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	10.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	MAGDA BIBIANA LONDOÑO RAMOS
NIT / C.C.:	403407517
Supervisor:	FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Cargo:	DIRECTOR TECNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE PLANEACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.09.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.09.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100056419
Registro Presupuestal	4600025992
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$16,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$16,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1)Elaborar y proyectar la formulación, viabilización desde un aspecto ambiental los proyectos de inversión de iniciativa departamental y municipal, que se requieran para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo a cargo de la Secretaría de Hábitat y Vivienda.

Se apoyo con la validación de información y soportes entregados por los municipios del proyecto de convocatoria PODEMOS CASA 2.0 el cual se encuentra en fase de validación de los documentos y del proyecto, además se ha participado en las diferentes mesas de trabajo.

Scanned with CamScanner

2. Realizar la validación técnica desde el componente ambiental a la Secretaría de Hábitat y Vivienda en las actividades relacionadas con la estructuración de proyectos, dirigidos al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Para el presente periodo se ha apoyado con la revisión técnica de los documentos entregados para el proyecto PODEMOS CASA 2.0 y que se encuentra en el drive, correspondiente a normativa técnica de los municipios de Soacha, Tocaima y Funza.

3. Prestar asistencia profesional a las administraciones municipales en los procesos de formulación de proyectos habitacionales,
con énfasis ambiental, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por las entidades de nivel Nacional o Departamental.

En el presente periodo se ha presentado asistencia a os municipios de Funza, Soacha y Tocaima, con respecto a la documentación y revisión de información radicada para el proyecto Podemos casa 2.0, al igual se encuentra en el drive que maneja de la Secretaria de Hábitat.

4. Elaborar documentos técnicos que se requieran en la etapa de formulación, estructuración de proyectos o en las etapas precontractual y contractual de contratos y/o convenios requeridos a la Dirección.

En el periodo a reportar no se presentaron actividades para esta obligación, sin embargo se cuenta con la disponibilidad una vez la secretaria requiera el apoyo.

5. Acompañar y realizar visitas de campo, para
la verificación del cumplimiento de requisitos técnicos de los proyectos y estrategias del orden nacional, departamental y municipal a cargo de la Secretaría de Hábitat y Vivienda o en la ejecución contractual de los contratos y/o convenios suscritos.

Para la presente actividad no se realizaron visitas de campo, si embargo se realizo mesas de trabajo para la coordinación de vistas a los proyectos de Podemos Casa 2.0 en espera de programación y respectivo apoyo profesional.

6. Elaborar y/o revisar los informes, conceptos y respuestas a PQR que guarden relación con el alcance del contrato.

Para este periodo no hubo solicitud de información que me correspondiera, sin embargo se contó con la disponibilidad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300151470	13.11.2024	$5,500,000

El presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Circular N. 000030 del 30 de octubre de 2024 de la Secretaria de Hacienda y se informa que el contratista cumplió con sus actividades al 100%.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisado el informe de actividades de la contratista se verifica que cumplió con las obligaciones especificas del contrato; por lo anterior se avala el tercer pago, correspondiente al 30 de noviembre de 2024 al 29 de diciembre de 2024. las evidencia se encuentran en el informe de actividades el cual hace parte integral del presente contrato.
Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social N. 7950716341 cancelada el día 04/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de Diciembre de 2024. Igualmente, se verificó la planil

Scanned with CamScanner

seguridad social N. 7947079632 cancelada el día 27/11/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de Noviembre de 2024
3)El contratista se compromete a cargar las evidencias en la plataforma SECOP II, en el numeral 7. EJECUCION DEL CONTRATO, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato.

FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR TECNICO

Scanned with CamScanner